



**EL CAMPO SE ARRUINA
EXIGIMOS SOLUCIONES**

15 OCTUBRE 2009



SITUACIÓN DEL SECTOR AGRARIO: EL CAMPO ES UNA RUINA

La problemática del campo en los últimos tiempos puede resumirse en una sola frase: **falta de rentabilidad** de nuestras explotaciones. Hoy podemos decir que todos los sectores están en crisis, desde el lácteo hasta el cerealista pasando por el vino, frutas y hortalizas, ovino, porcino.... Si profundizamos un poco, no cabe duda que la grave situación por la que atraviesa el sector agrario tiene su origen en una profunda crisis de mercado con precios de nuestros productos hundidos y costes de producción disparados.

RENTA-EMPLEO

En los últimos cinco años (2003-2008), los datos de la evolución de la **renta agraria real total nos muestran un descenso del -26%** (datos del MARM), lo que sumado a una **pérdida de 124.000 empleos** (Encuesta de Población Activa) en dicho periodo ponen de manifiesto la situación de grave crisis en la que se encuentra el sector agrario en la actualidad.

COSTES DE PRODUCCIÓN

En dicho periodo, según el último informe de renta agraria publicado por el MARM, se ha producido un **incremento espectacular de los costes de la producción agraria (34,3%)**, los cuáles representan ya un 86% de la renta agraria final.

PRECIOS EN ORIGEN

El descenso de precios en origen es cada vez más generalizado y acuciante. Según los últimos datos publicados por el MARM en el Boletín Mensual de Estadística, correspondientes al mes de agosto de 2009, la evolución de los precios al agricultor y ganadero de los principales productos agrarios se recoge en la siguiente tabla:

Producto	Variación % ag09/ag08
trigo panificable	-23,63
cebada pienso	-27,04
maíz grano	-24,02
vino blanco mesa	-31,86
aceite de oliva virgen	-1,98
aceite girasol refinado	-49,41
limón	-60,84
melocotón	-38,52
calabacín	19,86
sandía	-60,82
pimiento verde italiano	-38,81
lechuga romana	-8,97
patatas	-47,99
añojo	-5,25
cordero	-0,35
huevos	7,30
porcino	-5,88
conejo	11,32
pollo	-10,24
leche de vaca	-27,57

MÁRGENES COMERCIALES

Existen numerosos problemas en la **cadena de distribución agroalimentaria** que están afectando negativamente a la renta de los agricultores de nuestro país como por ejemplo, presión “hacia abajo” de los precios al productor, retraso de los pagos en el tiempo, exceso de importaciones, devolución injustificada de productos, no remuneración de



los costes de producción, inexistencia de contratos-tipo efectivos de regulación al respecto, etc. Todo esto se traduce en márgenes abusivos a lo largo de la cadena agroalimentaria, que hacen que los agricultores y ganaderos y los consumidores seamos los grandes perjudicados.

PRÁCTICAS OLIGOPOLÍSTICAS EN LA CADENA AGROALIMENTARIA

La gran distribución alimentaria presiona a la cadena agroalimentaria imponiendo sus condiciones e impidiendo el normal funcionamiento del mercado. Sus demandas referentes al tipo, cantidad y características de los alimentos que ofrece al consumidor, las exigencias de precios, contratos o pagos, por ejemplo, expulsan a los agricultores y sus cooperativas de este canal de comercialización que se está convirtiendo cada vez más, en el único canal existente, no en vano el 82% de las compras se realizan ya a través de él. Resulta curioso además, que en este marco de desregulación de los mercados agroalimentarios, la **Comisión Nacional de la Competencia**, en lugar de ser un instrumento al servicio del sector agrario para defenderlo de los abusos de posición dominante de la gran distribución y de la agroindustria, se haya convertido en el principal mecanismo para desmembrar y desestructurar el sector agrario.

PAC

En materia de PAC, el apoyo público comunitario que llega a nuestras explotaciones pierde peso relativo año tras año. Al recorte del 10% acumulado tras la última reforma de la PAC en las ayudas compensatorias hay que añadir la congelación de las mismas, soportando, en consecuencia, la no actualización de las mismas en base al IPC, que en los últimos 15 años ha sido del 55,6% en España (variación IPC 1994-2009 = 55,6%. Fuente INE). La desaparición de los **mecanismos de intervención** y la no aplicación del principio básico de **preferencia comunitaria** contenido



en los Tratados de la UE suponen un desmantelamiento de los mecanismos de regulación de mercado que dejan a un sector estratégico expuesto a importaciones masivas sin control de calidad y seguridad alimentaria y una gran volatilidad en precios y costes.

El Tratado de Lisboa, literalmente dice que la PAC debe “garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola, estabilidad de los mercados, garantizar la seguridad de los abastecimientos, asegurar a los consumidores suministros a precios razonables e incrementar la productividad de la agricultura”. Ninguna de estas cuestiones se está cumpliendo con la actual PAC

ENERGÍAS RENOVABLES

Ni las razones energéticas, ni las medioambientales ni las económicas que animan a impulsar el sector de las energías renovables, ni tan siquiera las derivadas de los compromisos comunitarios a partir de la Directiva 2009/28, han sido tenidas en cuenta hasta ahora en la política de impulso de las energías renovables. Estamos lejos de cumplir los objetivos del Plan de Energías Renovables del Gobierno en lo que respecta a los biocarburantes, biomasa o biogás.

Todo lo anterior nos lleva a una situación ruinosa. Es **injusto e insostenible que el precio de nuestros productos esté por debajo de los costes de producción**. En el anexo al documento se puede ver la rentabilidad de explotaciones tipo de los principales sectores productivos del agro español. De su análisis podemos concluir: **NO HAY DUDA EL CAMPO ES UNA RUINA**.



ESTAMOS ANTE LA MAYOR CRISIS CONOCIDA DEL SECTOR AGRARIO ESPAÑOL Y NECESITAMOS SOLUCIONES YA

1. EXIGIMOS **PRECIOS JUSTOS** PARA **NUESTROS** PRODUCTOS Y REGULACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS.

- SE DEBE GARANTIZAR QUE LOS AGRICULTORES PUEDAN NEGOCIAR PRECIOS MÍNIMOS LIGADOS A COSTES DE PRODUCCIÓN.
- SE DEBE PONER COTO A LA POSICIÓN DE DOMINIO DE LA GRAN DISTRIBUCIÓN.
- SE DEBE ASEGURAR LA PREFERENCIA COMUNITARIA PARA NUESTROS PRODUCTOS
- SE DEBEN EXIGIR LAS MISMAS CONDICIONES DE PRODUCCIÓN Y GARANTÍAS SANITARIAS PARA LOS PRODUCTOS DE TERCEROS PAÍSES COMO PARA LOS COMUNITARIOS; INCLUYENDO CLAÚSULAS SOBRE CONDICIONES LABORALES, SOCIALES O MEDIOAMBIENTALES EN LOS ACUERDOS COMERCIALES CON PAÍSES TERCEROS.
- SE DEBEN REDISEÑAR LOS MECANISMOS DE INTERVENCIÓN DE LOS PRODUCTOS AGRÍCOLAS SOBRE LA IDEA DE QUE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA SON UN SECTOR ESTRATÉGICO PARA EUROPA Y LA NECESIDAD DE IMPULSAR LAS ENERGÍAS RENOVABLES, VERDADERAMENTE SOSTENIBLES.



2. **COSTES.**

ES PRECISO CONSEGUIR MAYOR TRANSPARENCIA EN LOS PRECIOS DE LOS INSUMOS AGRARIOS: ABONOS, ELECTRICIDAD, GASÓLEO, FITOSANITARIOS, PLÁSTICOS, PIENSOS... HAY QUE REVISAR EL MARCO REGULADOR DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS

3. POR UNA **FISCALIDAD** ADECUADA:

- INCREMENTO DEL IVA COMPENSATORIO AL SECTOR GANADERO
- APLICACIÓN DEL IVA REDUCIDO A LOS INSUMOS AGRARIOS
- PUESTA EN MARCHA, TAL Y COMO ESTÁ COMPROMETIDO, DEL GASÓLEO PROFESIONAL

4. ES NECESARIO UN **PLAN DE FINANCIACIÓN** Y REFINANCIACIÓN DEL SECTOR AGRARIO

- ES NECESARIO DEFINIR UNAS NUEVAS LÍNEAS DE CRÉDITO ICO PARA LOS AGRICULTORES Y GANADEROS Y PARA LAS COOPERATIVAS AGRARIAS. HAY QUE INYECTAR LIQUIDEZ AL SECTOR AGRARIO
- ES PRECISO REFINANCIAR LA DEUDA EXISTENTE PROVENIENTE DE OTRAS LÍNEAS ICO, PLANES DE MEJORA O INCORPORACIÓN U OTRAS LÍNEAS OFICIALES

5. ESTABLECIMIENTO DE UNA PAC SÓLIDA MÁS ALLÁ DEL 2013:

- SE DEFIENDA UN **PRESUPUESTO SUFICIENTE** PARA LA ÚNICA POLÍTICA COMÚN QUE TIENE EN LA ACTUALIDAD LA UNIÓN



EUROPEA: LA POLÍTICA AGRARIA Y PARA CONSOLIDAR UNA **PAC FUERTE MÁS ALLÁ DEL 2013**.

- ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE **GESTIÓN DE MERCADO** SUFICIENTES QUE GARANTICEN LA RENTA DE LOS PRODUCTORES Y LA SEGURIDAD ALIMENTARIA A LOS 500 MILLONES DE CONSUMIDORES DE LA UE. MANTENIMIENTO DE LA PREFERENCIA COMUNITARIA Y MECANISMOS DE INTERVENCIÓN.
- **MODIFICACIÓN DE LA OCM ÚNICA**, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO 33 DEL TRATADO CONSTITUTIVO DE LA UE, PARA PERMITIR ESTABLECER MEDIDAS DE GESTIÓN DE MERCADO POR PARTE DE LAS INTERPROFESIONES Y REFERENCIACIÓN DE PRECIOS LIGADA A COSTES DE PRODUCCIÓN, QUE PERMITAN ASEGURAR LA RENTA DEL SECTOR AGRARIO.

6. HAY QUE DEFINIR UN VERDADERO PLAN DE APOYO A LAS **ENERGÍAS RENOVABLES** QUE TENGA UNA DE SUS BASES EN EL SECTOR AGRARIO

- ES PRECISO DEFINIR LA FIGURA DE EXPLOTACIÓN AGRARIA PRODUCTORA DE ENERGÍAS RENOVABLES, CON APOYOS ESPECÍFICOS A LA HORA DE DEFINIR LA POLÍTICA AGRARIA, ENERGÉTICA Y FISCAL NACIONAL
- APOYO A LA PRODUCCIÓN DE BIOMASA, BIOGAS Y BIOCARBURANTES POR PARTE DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS
- APOYO A LA GENERACIÓN DE ENERGÍA A PARTIR DE TECNOLOGÍA FOTOVOLTAICA Y MINIEÓLICA, POR PARTE DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS



7. APOYO DECIDIDO AL SECTOR AGRÍCOLA Y GANADERO DE CARA A LA ADAPTACIÓN A LAS CONSECUENCIAS DERIVADAS DEL **CAMBIO CLIMÁTICO**.

8. PUESTA EN MARCHA DE UN PLAN DE **CONCENTRACIÓN DE LA OFERTA E INTEGRACIÓN COOPERATIVA**, QUE PERMITA EVOLUCIONAR HACIA UN MODELO DE COOPERATIVISMO DIMENSIONADO Y COMPETITIVO, QUE PUEDA HACER UNA DEFENSA EFICAZ DE LAS RENTAS DE LOS AGRICULTORES Y GANADEROS EN EL MERCADO GLOBALIZADO.



HOJA DE RUTA

A LO LARGO DEL 2009 SE HAN DE PONER EN MARCHA LAS SIGUIENTES MESAS A NIVEL NACIONAL, CON PARTICIPACIÓN INSTIUCIONAL Y DE LAS OPAS REPRESENTATIVAS:

- MESA DE **FISCALIDAD**, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA Y EL MARM
- MESA SOBRE **RELACIONES COMERCIALES** EN LA CADENA AGROALIMENTARIA, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA, MINISTERIO DE INDUSTRIA, TRANSPORTES Y COMERCIO Y MARM. PARA CONSEGUIR
 - la vertebración del sector mediante:
 - modificación de la Ley de contratos tipos para permitir que se pueda definir entre las partes precios mínimos de compra de los productos agroganaderos ligados a costes medios de producción
 - modificación de la Ley de Interprofesionales para que puedan establecer acuerdos para gestionar el mercado agroalimentario.
 - Regulación de las relaciones comerciales, a través de las siguientes acciones:
 - atajar las relaciones abusivas, la especulación, la morosidad en los pagos, el *dumping* o la venta a pérdidas.
 - modificar la Ley de Comercio Minorista para regular los plazos de pago

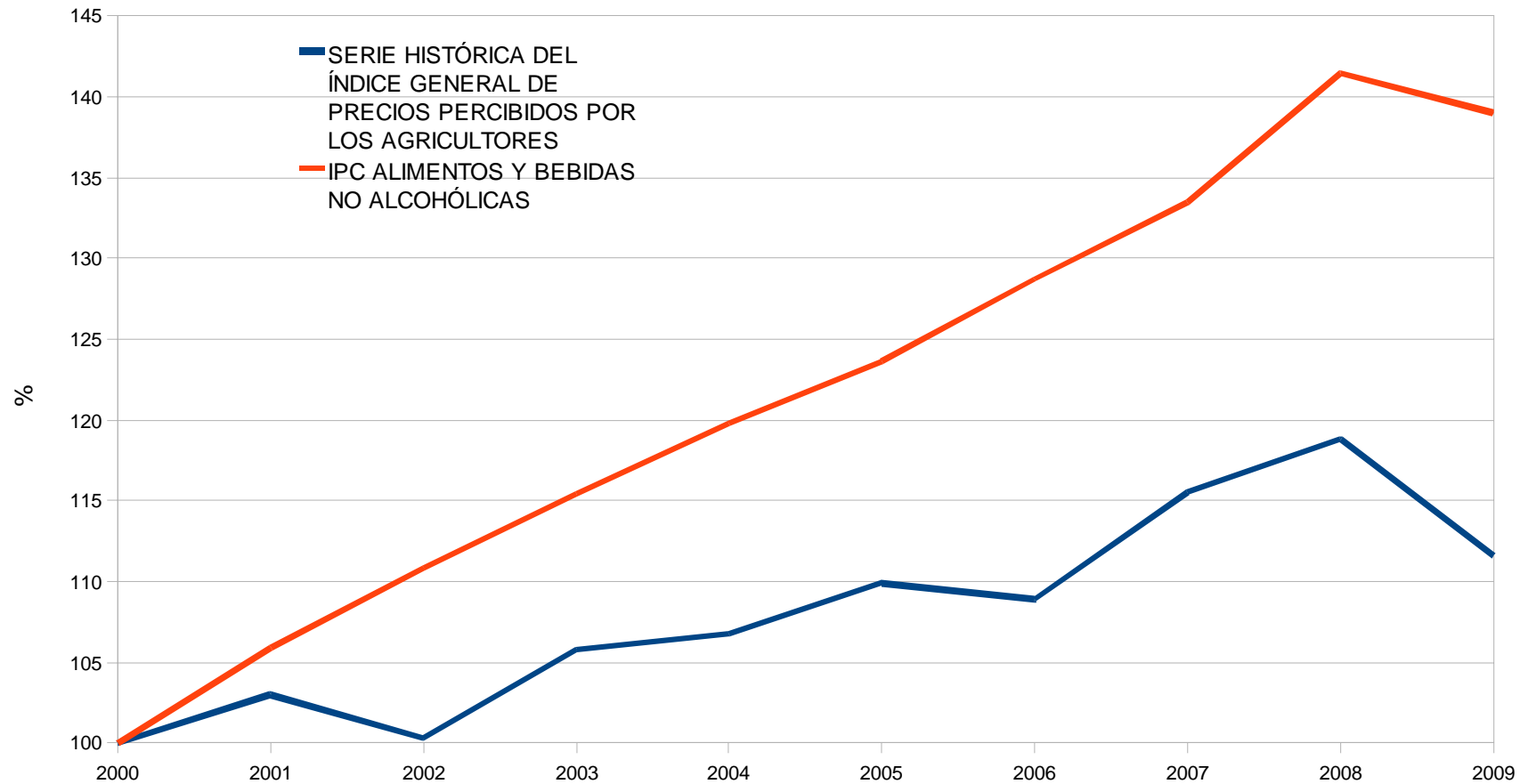


- se defina un código de buenas prácticas comerciales
- MESA SOBRE **COSTES DE PRODUCCIÓN** EN EL SECTOR AGRARIO
- MESA SOBRE **FINANCIACIÓN**, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MEH Y MARM
- MESA SOBRE **ENERGÍAS RENOVABLES**, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MEH, MITYC Y MARM
- PUESTA EN MARCHA DEL **CONSEJO AGROALIMENTARIO DEL ESTADO** Y DEL COMITÉ ASESOR AGRARIO.
- MESA PARA DEFINIR EL POSICIONAMIENTO ANTE EL **FUTURO DE LA PAC** Y LAS PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA ESPAÑOLA DE LA UE, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MARM

EN SU CONSTITUCIÓN SE DEBE DEFINIR PERIODICIDAD Y PLAN DE TRABAJO. AL MENOS DEBERÁN ESTAR PRESIDIDAS POR UN CARGO POLÍTICO DE RANGO SECRETARIO GENERAL O SECRETARIO DE ESTADO.



Evolución del IPC alimentario y del índice general de precios percibidos por los agricultores





CUENTA DE RESULTADO DE LAS PRINCIPALES PRODUCCIONES AGRARIAS

	€/ha naranja	€/ha cebada	€/ha vino	€/ha aceite de oliva	€/100 cabezas porcino	€/10000 l vacuno leche	€/100 cabezas cordero
Ingresos	4.440	291	646	1.470	11.548	3.130	3.679
gastos	5.700	391	703	1.680	11.670	3.800	5.200
beneficio	-1.260	-100	-57	-210	-122	-670	-1.521
explotación tipo (nº has. O cabezas de ganado)	5	110	25	20	4.500	250.000	750
beneficio por explotación	-6.300	-11.052	-1.425	-4.201	-5.500	-16.750	-11.408

Fuente: MARM y elaboración propia

precio medio ponderado **naranja** 14,8 €/100 kg canal
coste medio de producción de naranja del estudio de la cadena de valor de cítricos

Producción media de **cebada** en la pasada campaña 2.200 kg/ha. Se ha tenido en cuenta la parte acoplada de la ayuda y el precio medio fertilizantes. Se ha considerado una reducción del abonado consecuencia de los altísimos precios del fertilizante de la pasada campaña. Los costes de labores se han cifrado en 150 €/ha.

En **vino**, se ha considerado una explotación tipo de Mancha, en vaso, variedad airen por ser la más representativa del vino de mesa de España. Se considera un rendimiento de 4.000 kg/ha de uva, con una riqueza de 12,5º. El precio considerado ha sido 0,0129 €/kilogramo

aceite de oliva

El precio medio de la campaña 2008/2009 ha sido 1,9086 €/kg
Se ha considerado un olivar de secano tipo de 3.500 kg de aceituna/ha

Ovino

Se han utilizado los costes de producción del estudio de la cadena de valor. Cordero recental
Se ha considerado los ingresos por 100 corderos vendidos

cerdo

Coste 1,1 €/kg vivo
Rendimiento 75%
Peso vivo 103
Coste canal 151,07 €/100 Kg canal
Precio medio venta 149,48 €/100 Kg canal
Diferencia -1,58 €/100 Kg canal

leche

se han utilizado los datos de costes del estudio de la cadena de valor
el precio se ha obtenido del informe semanal de precios del MARM